



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de mayo de 1998
No. 98

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDOS del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, de fecha 29 de abril y del Consejo de la Judicatura, de fecha 12 de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 798-A1, 535-B1, 537-B1, 534-B1, 536-B1, 2307, 2311, 2315, 2316, 2317, 2259, 796-A1, 797-A1, 792-A1, 2306, 2305, 2304, 2303, 2302, 2301, 2268, 782-A1, 2292, 2294, 2296, 2295, 2297, 2299, 793-A1 y 794-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2291, 2318, 2314, 2312, 2313, 2290, 2298, 2310, 2289, 2309, 2308, 2300, 2293 y 795-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE FECHA DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 95 fracciones II y V, 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 13, 14, 15, 33 fracciones II, VI, IX y XI, 63 fracciones III, XVI y XXIX, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emiten los siguientes acuerdos:

I.- A partir del primero de junio de mil novecientos noventa y ocho, se amplía la competencia por razón del territorio, en los siguientes Juzgados de Cuantía Menor:

1).- El Juzgado de Cuantía Menor de OTZOLOTEPEC, MEX., continuará ejerciendo su jurisdicción en términos de Ley, en los asuntos del ramo civil, mercantil y penal. **Tendrá competencia territorial en los municipios de Otzolotepec, Xonacatlán y Temoaya.** Continuará adscrito a la Primera y Segunda Sala Civil y a la Primera Sala Penal de Toluca, en razón de la materia y del territorio.

Este Juzgado se denominará Juzgado de Cuantía Menor de OTZOLOTEPEC, con residencia en Otzolotepec, Xonacatlán y Temoaya.

2).- El Juzgado de Cuantía Menor de CAPULHUAC, MEX., continuará ejerciendo su jurisdicción en términos de Ley, en los asuntos del ramo civil, mercantil y penal. **Tendrá competencia territorial en los municipios de Capulhuac y Jalatlaco.** Continuará adscrito a la Primera y Segunda Sala Civil y a la Primera Sala Penal de Toluca, en razón de la materia y del territorio.

Este Juzgado se denominará Juzgado de Cuantía Menor de CAPULHUAC, con residencia en Capulhuac y Jalatlaco.

3).- El Juzgado de Cuantía Menor de CHIAUTLA, MEX., continuará ejerciendo su jurisdicción en términos de Ley, en los asuntos del ramo civil, mercantil y penal. **Tendrá competencia territorial en los municipios de Atenco, Chiautla,**

Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc y Tezoyuca. Continuará adscrito a la Primera Sala Civil y a la Primera Sala Penal de Texcoco, en razón de la materia y del territorio

Este Juzgado se denominará Juzgado de Cuantía Menor de CHIAUTLA, con residencia en Chiautla y Chiconcuac.

II.- Los anteriores Juzgados de Cuantía Menor, cuya nueva denominación se ha precisado, continuarán conociendo de los asuntos que estén en trámite procesal.

III.- El Juez acudirá indistintamente a cada una de las oficinas de residencia del Juzgado de Cuantía Menor que corresponda, conforme al calendario y horario oficial del Poder Judicial, acordado por el Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha cinco de enero del año en curso; para atender el despacho de los asuntos de la competencia de esos Juzgados, que se promuevan en términos de Ley.

El personal continuará acudiendo al desempeño de sus funciones en cada una de las oficinas de residencia de esos Juzgados.

IV.- Se modifica la competencia por razón del territorio, del Juzgado Décimo Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, con residencia en HUIXQUILUCAN, MEX., asignada por acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y siete, para quedar en definitiva en los siguientes términos:

El Juzgado Décimo Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, con residencia en HUIXQUILUCAN, MEX., iniciará sus funciones a partir del día primero de junio de mil novecientos noventa y ocho. De conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 9 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 71 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos iniciales del ramo civil, mercantil y familiar, que se promuevan ante ese mismo Juzgado en términos de Ley. **Su competencia territorial únicamente será el ámbito territorial del municipio de HUIXQUILUCAN y estará adscrito a la Primera y Segunda Sala Civil y a la Primera Sala Familiar de Tlalnepantla, Méx., en razón de la materia y del territorio.**

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y el Pleno del Consejo de la Judicatura; firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En los autos del expediente número 689/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS DAVID NUÑEZ GUTIÉRREZ, en contra de LIDIA ELENA MUÑOZ DELFIN Y PEDRO DELFIN MUÑOZ, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 8 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Viveros del Jazmin, número 3, Sección 8a, manzana 53, lote 3, Fraccionamiento Viveros de la Loma, Municipio de Tlalnepantla, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al nororienté: 15.00 m con lote 4, al surorienté: 10.00 m con zona jardinada, al surponiente: 15.00 m con lote 2, al norponiente: 10.00 m con calle Viveros de Jazmin. Con una superficie total de 150.00 m². Se convocan postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la deducción del diez por ciento de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos y que resulta de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, debiéndose fijar la misma población en la Tabla de Avisos de este Juzgado. Dado el presente a los 20 días del mes de abril de 1998 -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Arrel Jaramillo Arroyo.- Rubrica

798-A1 -26 mayo.

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

C. JORGE LOPEZ.

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 536/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por EVELIA RAMIREZ PATRICIO, en contra de JORGE LOPEZ, ignorando su domicilio, se le emplaza al demandado por medio de edictos como lo dispone el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos

en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Chalco, México a los veintitrés días de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

El Secretario procedió a fijar en los estrados del Juzgado, el presente edicto en la Presidencia Municipal de Valle de Chalco, Solidaridad, último domicilio del demandado en calle Sur, manzana 192, lote 20, de la Colonia Guadalupeana, Segunda Sección, para todos los efectos legales correspondientes, a los veintitrés días de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

535-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANGEL JUAREZ RODRIGUEZ

LAZARO HERNANDEZ MORALES, en el expediente número 182/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapición, respecto del lote de terreno número 24, manzana 312, Calle Texanita, número 247, Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 23; al sur en igual medida anterior con lote 25; al oriente: 8.95 mts. con lote 50; al poniente: en igual medida anterior con calle Texanita, con una superficie de 152.15 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

537-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY

Por medio del presente se le hace saber que: HERMILA ARTEAGA MONTES DE OCA, le demanda en el expediente número 274/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 46, de la Manzana 33 de la Colonia Metropolitana Primera Sección, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 mts.

con lote 45 al sur: 16.82 mts. con lote 47; al oriente: 8.00 mts. con calle de la Cadena; al poniente: 8.00 mts. con lote II; con una superficie total de 134.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

534-B1.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 855/97

JOSE MENDOZA GONZALEZ, denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN MENDOZA GONZALEZ, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha veintiséis de marzo del año en curso, se anuncia la muerte del señor JUAN MENDOZA GONZALEZ, sin haber dejado disposición testamentaria alguna y se hace del conocimiento a los que se crean con mejor o igual derecho a heredar que deberán comparecer dentro del plazo de cuarenta días a este Tribunal, asimismo se les hace saber que el presente juicio sucesorio ha sido denunciado por el señor JOSE MENDOZA GONZALEZ, en su carácter de pariente colateral del autor de la sucesión.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Lenor Moreno Rosales.-Rúbrica.

536-B1.-26 mayo y 4 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. BIBIANA BARRUETA BALBUENA.

El señor SABINO BLAS MELCHOR, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 182/97, a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. b).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso.

siguiendo el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México el trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez.-Rúbrica.

2307.-26 mayo, 5 y 17 de junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 436/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALMA ROSA OLEA PLIEGO endosatária en procuración de ANA MARIA GUADALUPE DELGADO SALGADO en contra de FRANCISCO C LOPEZ CASMIRO el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día quince de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle de Lago Pátzcuaro 305, Colonia Seminario, segunda sección manzana 15, lote 27 en esta Ciudad, con una superficie de 87.00 metros cuadrados que mide y linda al noreste 9.81 metros lote dieciséis y diecisiete, al sureste 6.87 metros con lote veinticinco, al suroeste 6.30, 2.00, 2.10 y 1.33 metros con lote veintiséis y calle, al noroeste 20.13, 11.35 metros con lotes veintiséis y veintiocho, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 112,193.10 (CIENTO DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES 10/100 M.N.), ya con las deducciones correspondientes.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, a veinte de mayo de 1998 -Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica
2311.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1536/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

SALVADOR CASTAÑEDA JIMENEZ, en su carácter de endosatario en procuración de MARCELA GONZALEZ RAMIREZ promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de BLANCA LOIDA HERNANDEZ ESPINO, el Juez señaló las doce horas del día diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar el remate en primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, consistente en la casa ubicada en la calle Colima Norte número 202, lote 2, Tulpatlac, Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate, la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS, precio de avalúo, citese a la parte demandada en el domicilio señalado en autos para comparecer a la misma a deducir sus derechos.

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado, convocándose postores para el remate. Ecatepec de Morelos, México, veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario. Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2315.-26 mayo 1 y 5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

ARMANDO PUGA RAMIREZ, promueve en el expediente número 284/98, información de dominio, con el fin de acreditar la posesión de un terreno que se encuentra ubicado en la comunidad de Tlacoachaca, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda: al norte, 80.60 mts. con Manolo Mariño Vicente y Cia. a San Roman, S.A. de C.V., al sur: 29.40 mts. con camino a Ixtapan-Tlacoachaca, al oriente: 65.60 mts. con María Nájera M.; al poniente: en dos líneas, la primera semi cursa de 117.50 mts. con Mario Pérez Gómez y María Vara viuda de Hernández y la segunda de 16.55 metros con María Vara viuda de Hernández, con una superficie de 5,490 10

La Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces con intervalos de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de esta información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley. Tenancingo, México, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2316.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Exp. No. 93/98, FRANCISCO JAVIER DE LEON ESPINOSA, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam del terreno denominado "Xale", ubicado en la Población de San Juan Atzaculoya, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, con superficie aproximada de MIL cuatrocientos noventa y nueve metros cuadrados con sesenta centímetros, mide y linda norte: 16.30 mts., linda con Alfonso Espinoza Beltrán; sur 16.30 mts., linda con calle Nacional Poniente; oriente: 92.00 mts., linda con Fidel Paéz Ramos, y poniente: 92.00 mts., Ramón Quiroz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, a los veinticinco días de febrero, mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos. Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

2317.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 111/96, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENJAMIN FUENTES PICHARDO, en contra de ALEJANDRO MIRAFUENTES QUIROZ, el juez del conocimiento

señaló las doce horas del día ocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo éste un tractor agrícola, marca internacional Case, modelo 885, número de identificación B656000B031945, número de motor o serie 268AT2A 074535, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días en términos de ley, en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, convóquense postores.

Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

2259.-22, 25 y 26 mayo

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LEON ALEJANDRO AGUILERA GARCIA Y MARIA ANTONIA GUADALUPE F.M. DE AGUILERA

FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A., por su propio derecho demanda en este Juzgado en el expediente número 666/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha 17 de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, emplazándola para que dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación deben de comparecer en este Juzgado, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el Juicio, se seguirá el Juicio en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene a la demandada para que señale domicilio dentro de las Colonias autorizadas por este Órgano Jurisdiccional como lo son: Unidad Habitacional Hogares Ferrocarriles, Los Reyes Iztacala y Tlalnepantla Centro, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia.-Doy fe.

Y para su publicación deberá hacerse de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado a los 4 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

796-A1 -26 mayo. 5 y 17 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 965/95.

C. SERGIO RUIZ VALENCIA y ESTEBAN BENITO CORTAZAR FIGUEROA, en su carácter de endosatarios en procuración de CREDITO REYMO. S.A. DE C.V., en contra de

JUAN DANIEL MARQUEZ NERY y GUADALUPE OSORIO HERNANDEZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 965/95, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Paricutin número 101, Manzana 336, Lote 53, Colonia Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día doce de junio del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces, dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 178,280.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos, para los efectos legales conducentes.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

797-A1.-26, 29 mayo y 3 junio

**JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 572/91.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCOMER, S.A., en contra de ARMANDO VAZQUEZ OROZCO, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal señaló las once horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en el Departamento Dos del No. 418-A de las Calles Boulevard de las Fuentes perteneciente al dominio Triplex, Lote 91 Manzana 18 Fraccionamiento Fuentes del Valle, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las que cubran las dos terceras partes del avalúo.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Silva Dorantes.-Rúbrica.

792-A1.-26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2025/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por P.D. ABEL NAVARRETE LAURENT, endosatario en procuración de RODOLFO VELAZQUEZ JASSO, en contra de GUADALUPE GARCIA ROMERO, la C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de julio del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno y casa habitación en el construida, propiedad de Guadalupe García Romero ubicada en el número 140 de la calle de Bernardo Gutiérrez de Lara, en la Colonia Morelos, Toluca, México, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 mts. con lote número 9, al sur: 15.50 mts. con lote 11, al oriente: 8.00 mts. con calle Bernardo Gutiérrez de Lara y al poniente: 8.00 mts. con lote número 4 con una superficie aproximada de 124 mts. Inscrito en

el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los siguientes datos registrales Volumen 151, Libro Primero Sección Primera a fojas 85, bajo la partida 55-693 de fecha veinte de junio de 1975 bien al cual se le asigna un valor comercial de \$ 262,600.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ordenándose la publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores y citando a acreedores para la misma. Toluca, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario. Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica.

2306.-26 mayo, 1 y 5 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 179/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el P.D. HERMILO NAVARRETE LAURENT en su carácter de endosatario en procuración de la señora OFELIA ALEJANDRO GUTIERREZ en contra de PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día diecisiete de junio del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en. Un terreno propiedad del señor Plácido Martínez Gutiérrez ubicado en San Mateo Atarasquillo mismo que tiene los siguientes datos registrales y medidas: Asiento número 68 a fojas 14, volumen número 5 ubicado en el libro de 1973; al norte: 23.30 metros y colinda con Leoncio Castillo, al sur: 27.30 metros y 12.65 metros con Mateo Martínez, al oriente: con 18.90 y 11.10 con Adelaido Gutiérrez, al poniente: con 30 metros con Miguel Martínez, relacionados con el expediente 606/97-2, con información Ad-perpetuam, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 56,097.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil. Por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Y se extiende a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2305.-26 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 530/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROBERTO RAMIREZ MARTINEZ en su carácter de endosatario en procuración de FELIPE GAMA L., en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, por auto de esta misma fecha se señalaron las diez horas con treinta minutos del día doce de junio de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado ubicado en Calle Ignacio López Rayón, número 249, Unidad Habitacional, número 19, Col. San Buenaventura, Toluca,

México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida registra: número 696-9042, volumen 272, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 1 de noviembre de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 mts. con área común; al sur: 12.30 mts. con casa número A-18; al oriente: 6.00 mts. con calle interior; al poniente: 6.00 mts. con propiedad privada, con una superficie total aproximada de 73,080 metros cuadrados, con un valor comercial de \$172,600.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100), por lo que se citan acreedores y se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 7 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario.-Rúbrica.

2304.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 739/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración del señor PEDRO ABRAHAM GOMEZ HUITRON, en contra de JAIME GARCIA ROJAS, se señalan las trece horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno con casa habitación, ubicado en calle Paseo Matlazincas número 3054 San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 metros colinda con lote 16-A, al noreste: 16.95 metros colinda con lote 17-B; al sureste: 7.60 metros colinda con incorporación carretera Toluca-Guadalajara, al suroeste: 15.15 metros colinda con lote 15-B, con una superficie de 120.41 metros cuadrados. Se expide el presente para la publicación por una sola vez, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la Tabla de avisos de este H. Juzgado convóquense postores y cítese a acreedores sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de NS 666,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, así mismo por este auto se convocan postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma.

El Oro de Hidalgo, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

2303.-26 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 559/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EL LICENCIADO RICARDO FLORES FERNANDEZ Y OTRO, en su carácter de endosatario en procuración de DAI DE TOLUCA S.A. DE C.V. (DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES IMPORTANTES DE TOLUCA S.A. DE C.V.), contra ENRIQUE GAYTAN ESPINOZA, El Juez señala las nueve horas del día 12 de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio ubicado en Laguna de

Huapango esquina de la Playa Colonia Nueva Oxtotitlán, Toluca, México, con una superficie de 460.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 22.95 m con lote 7, al sureste: 20.05 m con calle laguna de la Playa, al suroeste: 23.03 m con calle Laguna de Huapango, al noroeste: 19.97 m con lote 9, se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 702,000.00 (SETECIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores. Toluca, a doce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

2302.-25, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 253/97-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., en contra de DELFINO GUERRERO MEZA Y SOTERA SANDOVAL GONZALEZ, se han señalado las doce horas del veintidós de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción (casa habitación) marcado con el número 26 de la manzana 20 ubicado en la calle Virgo número oficial 35 de la Colonia Valle de la Hacienda perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con 16.00 con propiedad particular, al sureste: en 6.00 con calle Virgo, al suroeste: en 16.00 mts. con lote 27, al noroeste: en 6.00 mts. con lote 25 con una superficie de 96.00 metros cuadrados valuado, por el perito tercero en discordia designado en autos en la suma de (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en este Distrito Judicial, y en los Estrados del Juzgado, se expide a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

2301.-26 mayo, 1 y 5 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 1101/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ROBERTO SANCHEZ ARRIAGA en contra de ALFREDO CRUZ COLIN, el C. Juez ordenó sacar en primer almoneda de remate el siguiente bien mueble: un automóvil, marca Rambler, tipo Guayín, cuatro puertas y puerta trasera, modelo 1977, número de serie 7F09996, motor hecho en México, número de Registro Federal de Automóviles 41558687, número de placas LGV-5872 del Estado de México, color amarillo con café, vestidura café con blanco, se encuentra en mal estado en general, el cual fue valuado en la cantidad de \$ 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), anunciándose en el diario de mayor circulación o en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, obséquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visibles de este Juzgado una copia del mismo. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica

2268.- 25, 26 y 27 mayo.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 448/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HURTADO PEÑA OSCAR EDUARDO en contra de ALFONSO ANDRADE ORTIZ, se han señalado las doce horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo marca Chevrolet, tipo Cutlas Eurosport, modelo 1990, cuatro puertas, color negro, número de serie 3G5AJ54T9LS1D4588, número de motor LS105928, placas de circulación LHU8107 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100/M.N., postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio en que fue valuado dicho mueble.

Para su publicación tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, los presentes edictos se expiden a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica

782-A1.-25, 26 y 27 mayo.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

Promoviendo la señora MARIA EUGENIA FERNANDEZ GARCES, que en el expediente número 166/98, relativo a las diligencias de información de dominio, promoviendo por su propio derecho en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, México, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto del bien inmueble denominado "Sacasiltilia", ubicado en la Avenida Puebla número 51, de Los Reyes la Paz, México, con una superficie aproximada de 315.02 m2., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.54 m con propiedad de Jovita Rodríguez; al sur: 11.00 m con la Avenida Puebla; al oriente: 28.05 m con propiedad de Irene Rodríguez, y al poniente: 30.45 m colindando con propiedad de Jovita Rodríguez.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad o en el Estado de México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Los Reyes la Paz, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Civil de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, Estado de México, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

2292.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 224/94, relativo al juicio verbal, promovido por ANTONIA BADILLO ALVARADO en contra CATALINA PORTUGUES DE SANTILLAN, por auto de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, el juez ordenó citar al acreedor JOSE R.

SALAZAR RAMIREZ en virtud de que se desconoce su domicilio, haciéndole saber que se señalaron las nueve horas del día treinta de junio del año en curso para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, por lo cual deberá comparecer a ésta a deducir sus derechos, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia de dicha notificación y citación hasta la celebración de la almoneda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, se expide en Toluca, México, el día diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2294.-26 mayo, 5 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ROCIO SANDOVAL ANGELES, bajo el expediente marcado con el número 229/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle Juan de la Barrera sin número específico de identificación en términos del poblado de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 7.50 metros con Ramón Sandoval Luna; al sur: 7.50 metros con calle Juan de la Barrera; al oriente: 12.50 metros con Elizabeth Sandoval Jandete; y al poniente: 12.50 metros con Ramón Sandoval Luna, con superficie de 93.75 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

2296.-26 mayo, 9 y 23 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 224/94, relativo al juicio verbal, promovido por ANTONIA BADILLO ALVARADO en contra de CATALINA PORTUGUES DE SANTILLAN, por auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día treinta de junio de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado ubicado en Calle Noé Pérez número ciento dieciocho, Colonia Granjas de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, con los siguientes datos registrales: partida número 526-7782, volumen 261, libro primero, fojas 72, sección primera, de fecha diecinueve de octubre de 1987, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 metros con lote número nueve, al sur: 18.00 metros con lote número cinco, al oriente: 10.00 metros con calle Noé Pérez; al poniente: 10.00 metros con lote número ocho, con un valor comercial de \$ 319,523.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

2295.-26 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARGARITA PEDRAZA CHOREÑO, bajo el expediente marcado con el número 256/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio que se localiza en calle Adolfo López Mateos sin número específico de identificación en términos de la Primera Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 9.70 metros con Enrique Villalobos Pineda, al sur: 9.70 metros con calle Adolfo López Mateos, al oriente: 10.00 metros con Ignacia Choreño Luna, y al poniente: 10.00 metros con Daniel Overa Choreño; con superficie de 97.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

2297.-26 mayo, 9 y 23 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JAIME SERVIN BERNAL Y OTRA, expediente 574/97, el C. Juez Cuadragesimo Sexto Civil, señaló las doce horas del día cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, respecto del terreno y construcción ubicado en Av. Ing. Salvador Sánchez Colín No. 253, casa 1, lote 2, mz. 18, Fraccionamiento Lomas de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo; siendo postura legal la que cubra la totalidad de dicho precio. Se convocan postores.

Para su publicación en el periódico El Diario de México, por tres veces dentro de nueve días, tableros de avisos públicos de la Tesorería del D.F., estrados del Juzgado Cuadragesimo Sexto Civil, C. Juez Competente en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, para su publicación en los sitios públicos de costumbre, y en el periódico de mayor circulación de esa Entidad Federativa, México, D.F., a 14 de mayo de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Ciro Cueto de la Cruz.-Rúbrica.

2299.-26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1962/94.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1962/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO HERNANDEZ GUDIÑO en su carácter de endosatario en procuración de "DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.", en contra de "GRUPO COMERCIAL LU, S.A. DE C.V.", el Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Vía Venus número 83, lote 46, manzana 3, Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, tengase como precio del remate el primitivo con deducción del 10% diez por ciento, que equivale a la cantidad de \$ 121,770.00 (CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por solo una vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor a siete días.

Dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario. Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

793-A1 -26 mayo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 187/98-1, YOLANDA NUÑEZ CORTES, ARTURO NUÑEZ CORTES Y JUAN NUÑEZ CORTES, a través de su apoderado general MARCO ANTONIO MUÑOZ CASTILLO, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de la tercera parte del terreno de común repartimiento de calidad temporal de segunda clase, denominado El Aguacate, ubicado en el pueblo de San Andrés Atenco, conocido actualmente con Quinta Chabela número 5, en San Andrés Atenco del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 256.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 metros con los terrenos de los señores Arturo Nuñez Cortés y copropietarios; al sur: 32.00 metros con la propiedad de Joaquín Aguilar; al oriente: 80.00 metros con la propiedad de Joaquín Aguilar; y al poniente: 8.00 metros con el callejón llamado Quinta Chabela, del cual recibe su número oficial.

Ordenándose por auto del 19 de marzo del año en curso, la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide a los veinticinco días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

794-A1.-26, 29 mayo y 3 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 396/98, HUGO ALANIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Salitre de Urendis (Bosencheve), municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: tres líneas de 88.20 m, 38.50 m y 39.00 m y colinda con Antonio Rodríguez; al sur: 2 líneas de 67.00 y 131.00 m con J. Dolores Sandoval Nava; al oriente: 630.70 m colinda con Pilar Alanis García; al poniente: 8 líneas de 33.60 m, 56.00 m, 109.50 m, 81.50 m, 89.40 m, 48.70 m, 138.70 m y 31.00 m y colinda con Isabel Vilchis Pliego y Antonio Rodríguez. Superficie aproximada de: 9-35-94 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2291.-26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 577/98, CISNEROS SALOME INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria No. 10 Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: al norte: son cuatro medidas 16.55 m, 2.20 m, y linda con área común, 12.15 m con Ma. del Carmen Cisneros S. y 157.50 m con Simón Navarro Cisneros; al sur: son 3 medidas 16.55 m, 14.55 m con Ignacio Cisneros Cid y 157.50 m con Angel, Alejandro, Humberto y Odilón todos de apellidos Cisneros Cid; al oriente: son 5 medidas 3.85 m con calle Industria, 4.78 m, 3.20 m con área común, 6.14 m con María del Carmen Cisneros, 2.54 m y linda con Ignacio Cisneros Cid; al poniente: 15.10 m y linda con Zanja. Superficie aproximada de: 2,542 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Lerma de Villada, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2318.-26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4555/98, MIGUEL DAVILA FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.70 m con Miguel Rosales Neri; al sur: 16.70 m con Cruz Rosales Neri; al oriente: 7.50 m con Cruz Rosales Neri; al poniente: 7.50 m con calle de su ubicación. Superficie aproximada de: 125.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2314.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 4540/98, IRMA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.95 m con Piedad Meza; al sur: 4.95 m con calle 27 de Septiembre; al oriente: 13.76 m con Manuel Pérez Martínez; al poniente: 13.76 m con Liborio Avila Pérez. Superficie aproximada de: 68.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2312.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 4541/98, INOCENTE ROMERO CONTRERAS Y MANUELA E. GUZMAN JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.50 m con Pedro Domínguez García; al sur: 8.50 m con calle de la Concordia; al oriente: 18.60 m con Salvador Hernández Vázquez; al poniente: 18.60 m con Alejandro Guzmán Jiménez. Superficie aproximada de: 158.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2313.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2404/98, INES REBECA ALBARRAN MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Mayo s/n, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juana Ortiz Romero; al sur: 10.00 m con calle 15 de Mayo; al oriente: 25.00 m con propiedad privada; al poniente: 25.00 m con Salvador Vallejo. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.

2290.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 4534/98, CRISTINA PADILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Alfonso Alarcón s/n en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.35 m con Pedro Francisco Aguirre Olvera; al sur: 20.90 m con Santos Olvera Lázcano, al oriente: 10.00 m con calle Dr. Alfonso Alarcón; al poniente: 10.00 m con Alfonso Olvera Suárez. Superficie aproximada de: 181.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2298.-26. 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3004/98, GICELA RAMIREZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Maninalco, barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 14.10 m con Manuel Tena Galindo y 4.00 m con cerrada de Maninalco, al sur: 16.72 m con Pedro Ledezma; al oriente: 22.50 m con Manuel Tena Galindo; al poniente: 3.25 m con Alfonso Islas González, 6.00 m con cerrada de Maninalco y 18.25 m con Aida Islas González. Superficie de: 392.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2310.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6943/98, CONSUELO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, de este distrito, que mide y linda: al norte: 16.80 m con Hilario López Peralta; al sur: 15.96 m con Romana Elizalde Delgado; al oriente: 113.40 m con Juana Delgado; al poniente: 112.98 m con Hilario López Peralta. Con superficie de: 1,853.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2310.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3005/98, AIDA ISLAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Maninalco, barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 14.10 m con cerrada de Maninalco; al sur: 14.85 m con Antonio Bazo; al oriente: 18.25 m con Gicela Ramirez Islas; al poniente: 20.91 m con Juana Islas González. Superficie de: 275.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2310.-26. 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 778/98, ZENAIDA GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coatepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de

Tenancingo, México, mide y linda al norte 15.00 m con calle Francisco Javier Mina al sur, 15.00 m con Lázaro Flores Tapia; al oriente: 45.00 m con la misma propiedad; al poniente, 45.00 m con Lazaro Flores Tapia Superficie aproximada de: 675.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 779/98, ZENAIIDA GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª manzana del Barrio de San Miguel municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 83.20 m con Leonides Rodriguez al sur 71.00 m con Francisco Sánchez y Ricarda Alvarez; al oriente 24.65 m con Maria Carreño; al poniente: 33.00 m con Arroyo de la Fragua. Superficie aproximada de: 222.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 780/98, JAVIER LUCINO ARCE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte, 10.70 m con Javier Esquivel; al sur 10.70 m con Domingo Esquivel; al oriente 11.60 m con Dionisio Figueroa; al poniente 11.60 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 124.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 781/98, LEONILA MERCADO ALPIZAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Llano Grande municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 50.05 m con calle Nacional; al sur 50.05 m con Ubaldo Díaz R., al oriente: 25.05 m con Ubaldo Díaz R. al poniente 52.05 m con calle Nacional Superficie aproximada de: 2,605.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 782/98, JUAN ELFEGO CRUZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Cruz de Piedra, municipio de

Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 57.00 m con Reyes Mondragón; al sur: 60.00 m con Guillermo Esquivel; al oriente: 90.00 m con calle Nacional; al poniente: 78.10 m con José Angel Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 783/98, REYES PERALTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte, 50.50 m con calle Nacional; al sur, 28.00 m con Victor Esquivel y 57.00 m con Victor Esquivel; al oriente 163.00 m con calle Nacional; al poniente 93.00 m con Victor Esquivel y 52.50 m con calle Nacional Superficie aproximada de 9,450.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 784/98, REYES PERALTA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 51.00 m con calle Nacional; al sur: 53.00 m con Germán Esquivel Sánchez, al oriente: 50.00 m con José Angel Esquivel Ortiz, al poniente 59.00 m con Carlos Esquivel Superficie aproximada de: 2.289 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26 29 mayo y 3 junio

Exp. 785/98, REYES PERALTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con Rubén Flores; al sur: 94.50 m con calle Nacional; al oriente: 41.00 m con Raúl Mondragón; al poniente: 44.00 m con Ruben Flores. Superficie aproximada de: 3,793 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 815/98, FILEMON LAGUNAS VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Tepehuajes, municipio de Malinalco, distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 37.25 m con calle y 17.72 m con el Depósito de Agua Potable; al sur: 19.25 m con Pila de Agua y el baño de Garrapaticida y 34.50 m con calle; al oriente: 42.70 m con calle y 15.80 m con el Depósito de Agua; al poniente: 51.00 m con el baño Garrapaticida y 19.30 m con Prop. de Gustavo Díaz. Superficie de: 2,294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3005/98/98, C. JUAN MANUEL OSORIO NUÑEZ, REPRESENTADO POR SU MAMA SRA. ERNESTINA NUÑEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "Predio del pueblo de San Pedro Xalostoc 5-C, actualmente lote 51, manzana 088, Col. Jardines de Xalostoc, privada Francisco Villa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle privada Francisco Villa; al sur: 10.00 m linda con Sr. Pio Sánchez; al oriente: 11.50 m linda con Rafael Moreno; al poniente: 11.50 m linda con Lote 4, Eusebia Mejía Hernández. Superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 5715/228/97, LEON ACEVES PRUDENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre sin número Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.88 m con cerrada sin nombre; al sur: 12.10 m con Gerónimo García Luna; al oriente: 49.81 m con Ernesto García Luna; al poniente: 50.83 m con Francisca García Luna. Superficie aproximada de: 602.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 5716/229/97, CHRYSYIAN GONZALEZ MANRIQUE MENOR DE EDAD REP. POR SU PAPA JOSE MANUEL GONZALEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tordos s/n, Colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.47 m con calle Tordos, al sur: 6.11 m con propiedad privada; al oriente: 20.70 m con Cda. sin nombre; al poniente: 17.30 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 1274/48/98, C. TEODORA VARGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vizuet No. 12, Col. Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.35 m linda con Alejo Hernández; al sur: 23.75 m linda con Angel Cardelas; al oriente: 15.00 m linda con Carlos Velázquez; al poniente: 15.00 m linda con calle Vizuet. Superficie aproximada de: 360.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 1349/45/98, LETICIA COPCA LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, calle 1o. de Mayo, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 1o. de Mayo; al sur: 10.00 m con lote 58 manzana 1; al oriente: 27.00 m con lote 8, manzana 1, al poniente: 27.00 m con lote 6, manzana 1. Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 1350/46/98, MARTIN TORRES GONZALEZ Y MATILDE TORRES G., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fernando Montes de Oca s/n, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.22 m con Francisco Pérez Almazán; al sur: 10.90 m con Jesús Martínez Almazán; al oriente: 11.54 m con Nemesio Pérez Almazán; al poniente: 8.55 m con calle Fernando Montes de Oca. Superficie aproximada de: 95.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. I.A. 1351/47/98, LUCIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jacarandas No. 12, Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.50 m con Manuel Salvador Trejo; al sur: 16.50 m con Pablo Romero Mejía; al oriente: 11.00 m con Sr. Ordóñez; al poniente: 11.00 m con Vía Pública. Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 416/1998, C. MAGDALENO HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cofradia Grande, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Rogelio Aguilar Hernández, sur: 100.00 m con Leonor Hernández Cruz, oriente: 150.00 m con Enrique Aguilar Hernández, poniente: 150.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 15,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio

Exp. 417/1998, C. AGUSTIN JAIME MARTINEZ ROMUALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 143.50 m con Luis Sebastián Martínez Huerta y Fermín Rosalío R., sur: 183.50 m con Armando Alcántara Rétama y Ma. Isabel Reyes, oriente: 153.00 m con Pánfilo Rosalío Martínez, y Fermín Rosalío, poniente 147.50 m con Martín Martínez Huerta. Superficie aproximada de: 24,565 88 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 418/1998, C. IGNACIO CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 101.00 m con Angel Cabello y María Prudencio, sur: 250.00 m con Camino Nacional, oriente: tres líneas: 106.00, 27.00 y 56.00 m con Sara Cabello, Guadalupe Sánchez y Nemesio Ortiz, poniente: tres líneas: 78.00, 13.00 y 123.00 m con carretera federal Superficie aproximada de: 4-07-59 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 419/1998, C. ARCADIA SANCHEZ VDA. DE SAENZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco,

Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 243.00 m con Juan Sáenz y Fernando Hernández, sur: 136.50 m con Eutimio Sánchez y Marcelo Cruz, oriente: 80.00 m con Camino Real a Polotitlán, poniente: 115.50 m con Marcelo Cruz y Gonzalo García. Superficie aproximada de: 1-83-33 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 420/1998, C. CAMILO PEREZ MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 51.50 y 103.30 m con Felisa Salazar Nava y Leonides Garcia Ruiz, sur: 136.00 m con Camilo Ruiz Martinez, oriente: 43.60 y 206.60 m con Felisa Salazar Nava y José Peralta, poniente: 249.30 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 20,314.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 421/1998, C. TEOFILO PEREZ MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 33.00 m con Josefina Maqueda Mondragón, sur: 33.00 m con Camino Real, oriente: 46.00 m con Josefina Maqueda Mondragón, poniente: 46.00 m con Hermilo Pérez Maqueda. Superficie aproximada de: 1.518.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 422/1998, C. JOSEFINA MAQUEDA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 83.20 y 56.70 m con Camino Real y Porfiria Bolaños M., sur: 33.00 y 132.00 m con Teófilo Pérez Maqueda y Camino Real, oriente: 155.00, 117.40 y 65.00 m con Humberto Pérez Maqueda, Porfiria Bolaños Maqueda y Camino Real, poniente: 46.00, 99.73, y 165.20 m con Teófilo Pérez Maqueda, Hermilo Pérez Maqueda y Porfiria Bolaños Maqueda. Superficie aproximada de: 41,167.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26. 29 mayo y 3 junio.

Exp. 425/1998, C. JOSE GARCIA CHAVEZ Y MARINA GARCIA SALDIVAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 232.00 y 173.00 m con Nicandro Padilla y Arroyo, sur: 185.00 m con Manuel Roque, oriente: 320.00 m con Pablo Ortiz, poniente: 155.00 y 355.00 m con Primitivo Morales y Paulina Vda. de Martínez. Superficie aproximada de: 86,518.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 423/1998, C. MODESTO REYES ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 162.50 m con Camino Real, sur: 33.00 m con Antonio Reyes Galván, oriente: 57.00 y 193.00 m con Delfina Reyes Roque, poniente: 174.00 m con Gervacio Linares Hernández. Superficie aproximada de: 22,169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 424/1998, C. JUANA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 125.00 m con Trinidad Llera, sur: 249.00 m con Inocente Cruz, oriente: 222.00 m con Graciana Martínez, poniente: 216.00 m con Juvencio Rodríguez. Superficie aproximada de: 3-06-59 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 401/1998, C. EMILIO HUITRON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 19.15 m con calle sin nombre, sur: 19.15: 11.00 y 8.15 m con Benito Martínez García en dos líneas y Mercado Municipal, oriente: 20.40: 14.25 y 6.15 m con Teófila Martínez Guzmán y Benito Martínez García, poniente: 20.40 m con H. Ayuntamiento de Timilpan. Superficie aproximada de: 320.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 403/1998, C. EZEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Catalina Julián, sur: 80.00 m con Heriberto Barrios, oriente: 80.00 m con Heriberto Barrios, poniente: 80.00 m con Ignacio Jiménez Cruz. Superficie aproximada de: 6,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 408/1998, C. SILVESTRE FUENTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 38.00 m con Silvestre Fuentes Cruz, sur: 88.00 m con Lorenzo Gómez, oriente: 96.00 m con Silvestre Fuentes Cruz, poniente: 70.00 m con Lorenzo Gómez. Superficie aproximada de: 4,062.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 402/1998, C. ALFONSO SANTIAGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. Manzana del Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Joel Monroy Huitrón, sur: 100.00 m con Maurilio Domínguez, oriente: 100.00 m con Joel Monroy Huitrón, poniente: 100.00 m con Felipe Santiago Santiago. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 404/1998, C. GABINO RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 57.53 m con Abel Martínez García, sur: 58.80 m con Julio Hernández, oriente: 512.70 m con Venecia y Marcelina Cruz Becerril, poniente: 502.50 m con Balvina Cruz Becerril. Superficie aproximada de: 3-06-95 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 407/1998, C. SILVESTRE FUENTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: en tres líneas. 79.00; 11.00 y 90.00 m con Justo Fuentes, sur: 52.00 m con Felipe Fuentes Cruz, oriente: 70.00 m con Felipe Fuentes, poniente: 83.00 m con Felipe Fuentes Cruz. Superficie aproximada de: 8,874.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 406/1998, C. JULIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Antonio Blas Martínez, sur: 50.00 m con Francisco Rosales, oriente: 100.00 m con Emiliano Jiménez, poniente: 100.00 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 405/1998, C. ARMANDO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Danxho, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 142.50 m con Ejido de Dongu, sur: 184.00 m con Zeferno Vilchiz Lagunas, oriente, tres líneas de: 284.00, 41.50 y 110.00 m con Benjamín García M., poniente: 406.00 m con Ejido de Dongu. Superficie aproximada de: 69,035.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 394/1998, C. ENRIQUE ALMAZAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.00 m con un camino, sur: 30.00 m con Gregorio Cruz Trujillo, oriente: 97.00 m con camino, poniente: 48.00 y 28.00 m con Félix Fuentes Osnaya. Superficie aproximada de: 2,652.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp 813/98, MARIA TERESA MANCERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Francisco Villa S/N, Col. 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Onésimo Guzmán Gómez, sur: 8.00 m con calle Prof. Francisco Villa, oriente: 17.90 m con David Fuentes Nájera, poniente: 17.90 m con Eleuterio Gómez Epifanio. Superficie aproximada de: 143.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 772/98, ANGELO MILLAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Planta Alameda, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 45.36 m con Jorge Millán y una calle, sur: 32.45 m con Genaro Centeno, oriente: 20.30 m con calle Tabachines, poniente: 38.10 m con una calle. Superficie aproximada de: 1,233.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 773/98, VICTOR PEDRO FLORES MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida José Ma. García No. 49 de esta Cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 35.78 m con doctor Humberto Flores Velázquez, sur: 35.84 m con Juan E. Bernal Guadarrama, oriente: 11.28 m con Gabriel Garcés, poniente: la misma medida con la Avenida José Ma. García. Superficie aproximada de: 404.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 774/98, AMPARO PERALTA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: PRIMERA FRACCION: norte: 200.00 m con Socorro P.R, sur: 200.00 m con Agustina Peralta Romero, oriente: 140.50 m con Vicente Peralta Romero, poniente: 176.00 m con el Río Culebrillas. SEGUNDA FRACCION: norte: 100.00 m con Vicente Peralta Romero, sur: 82.00 m con Vicente Peralta Romero, oriente: 125.00 m con Socorro Peralta Romero, poniente: 168.00 m con Agustin Peralta Romero. Superficie aproximada de: 46.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 775/98, VICENTE PERALTA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 312.00 m con Calle Nacional, sur: 200.00 m con Socorro Peralta Romero y 317.00 m con Socorro, Amparo y Agustina Peralta R., oriente: 132.00 m con Calle Nacional, poniente: 281.00 m con Socorro y Amparo Peralta Romero y 190.00 m con el Río Culebrillas. Superficie aproximada de: 93,138.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 776/98, AGUSTINA PERALTA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 282.00 m con Amparo y Vicente Peralta Romero, sur: 282.00 m con Vicente Peralta Romero, oriente: 168.00 m con Amparo Peralta Romero, poniente: 176.00 m con el Río Culebrillas. Superficie aproximada de: 48,740 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 777/98, SOCORRO PERALTA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: PRIMERA FRACCION: norte: 200.00 m con Vicente Peralta Romero, sur: 200.00 m con Amparo Peralta Romero, oriente: 140.50 m con Vicente Peralta Romero, poniente: 176.00 m con el Río Culebrillas. SEGUNDA FRACCION: norte: 135.00 m con calle Nacional, hoy Vicente P. R., sur: 102.50 m con Vicente Peralta Romero, oriente: 129.00 m con calle Nacional, poniente: 152.00 m con Amparo Peralta Romero. Superficie aproximada de: 48,334 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2289.-26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 319/98, DOMINGA SANCHEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Yuxtepec, municipio de

Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Alberto Bernal; al sur: 222.00 m con Faustino Loza y Gumecindo Loza; al oriente: 225.00 m con Leobardo Valdez; al poniente: 198.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 2-37-75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 445/98, ISAIAS PEREZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Moxteje, paraje denominado "El Puente", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 121.00 m y linda con carretera Jiquipilco-Ixtlahuaca; al sur: 2 líneas 13.00 m y linda con camino vecinal y otra de 120.00 m y linda con camino vecinal; al oriente: 136.40 m y linda con J. Guadalupe García Pérez; al poniente: 168.60 m y linda con Río Superficie aproximada de 19,367.5 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 704/97, WENCESLAO GOMEZ ESPIRIDION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Segunda de San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 72.30 m y colinda con Samuel Bernal Espiridión; al sur: 62.22 m y colinda con Francisco Rufino; al oriente: 33.40 m y colinda con Prisco Moreno Aguilar; al poniente: 78.09 m y colinda con Margarita Romero Vda. de Carmona. Superficie aproximada de 3,681.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 705/97, PEDRO REYES CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Cuarta de esta Cabecera Municipal el terreno es con casa, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 27.00 m y linda con Alberto Fabela; al sur: 25.00 m y linda con camino Real; al oriente: 109.00 m y linda con Roberto Romero Reyes; al poniente: 120.00 m y linda con Ofelia Aguilar y Vicente García Reyes. Superficie aproximada de 2,977.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 706/97, ISAIAS PEREZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Moxteje, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m y linda con María Delgado Mondragón; al sur: 101.00 m y linda con Filemón Pérez Balderas; al oriente: 64.80 m y linda con Josefina Alvarez; al poniente: 64.90 m y linda con Juan Sánchez. Superficie aproximada de 6,517.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp 292/98, JOSE JACINTO SEBASTIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Cuarta de nombre conocido como "La Providencia", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 92.00 m y linda con Maximiliano Téllez y Eulogia Flores, al sur: 94.40 m y linda con Sixto Hernández; al oriente: 42.40 m y linda con Miguel Aguilar; al poniente: 44.40 m y linda con Francisco Ruiz. Superficie aproximada de 1,945.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 28 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp 293/98, RAMON CHAVEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Primera municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 29.75 m linda con Victor Becerril; al sur: 90.58 m linda con Luis Piña Maldonado; al oriente: 48.20 m linda con Ramón Chávez Piña; al poniente: 71.35 m linda con Luis Piña Maldonado. Superficie aproximada de 1.000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 3747/98, ROLANDO DIAZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Tenorio Martínez; al sur: 15.00 m con Alfonso Reyes, al oriente: 15.00 m con José Fernando Venegas Ruiz, al poniente: 15.00 m con camino. Superficie aproximada de 225.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3.759/98, VIRGINIA OROZCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 159.50 m con Oliva Tenorio; al sur: 163.50 m con Catalina Orozco López; al oriente: 60.00 m con Leoncio Orozco López; al poniente: 80.00 m con Guadalupe González Suárez. Superficie aproximada de 11,285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3756/98, FRANCISCO LOPEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 155.00 m con Cirilo Martínez Salazar; al sur: 155.00 m con José López Enriquez; al oriente: 58.00 m con barranca, al poniente: 58.00 m con Arturo López Vilchis. Superficie aproximada de 8,990.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3757/98, ROSALIO LOPEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 155.00 m con José López Enriquez; al sur: 155.00 m con Javier López Domínguez, al oriente: 56.00 m con barranca; al poniente: 56.00 m con Francisco López Enriquez. Superficie aproximada de 8,680.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3755/98, ARTURO SEGURA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Villa Victoria, México, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.80 m con calle privada; al sur: 17.80 m con Juan Rubio, al oriente: 35.20 m con Elvira Legorreta Borja; al poniente: 34.90 m con calle privada. Superficie aproximada de 623.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3.770/98, VICTOR GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 340.00, 250.00 y 116.40 m con Paulina Alvarez y José Luis Laguna Suárez; al sur: 728.00 m

con Juan Laguna, al oriente: 2 líneas 78.00 y 78.00 m con José Luis Laguna Suárez y J. Carmen Jiménez; al poniente: 2 líneas 85.30 y 98.00 m con José Luis Laguna y camino a la Hacienda de la Sabana. Superficie aproximada de 9-50-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3746/98, VENANCIO LOPEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad el Sitio, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 162.05 m con Javier López Domínguez; al sur: 131.00 m con Francisco Vilchis Alanís; al oriente: 239.00 m con Eduardo de la Cruz de la Cruz; al poniente: 208.80 m con Francisco Vilchis Alanís. Superficie aproximada de 2 hectáreas 750 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3761/98, NATALIA ESTRADA BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.30 m con Lourdes Estrada Bermúdez; al sur: 22.00 m con caño regador; al oriente: 11.00 m con terreno del pueblo; al poniente: 18.00 m con Teresa Bermúdez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3753/98, LOURDES ESTRADA BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.60 m con Campo Deportivo; al sur: 9.60 m con Alberta Bermúdez González; al oriente: 10.00 m con Juan Carlos Estrada Terrazas; al poniente: 10.00 m con Teresa Bermúdez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3754/98, MANUELA GUZMAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 93.30 m con Patricio Amado Guzmán; al sur: 94.30 m con Josefina Amado Flores; al oriente: 24.00 m con Angel de Jesús Alvarez; al poniente: 24.60 m con Rancho Cordero y camino público. Superficie aproximada de 2,279.34 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3748/98, SENON ENEDINO IGLESIAS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 128.00 m con Zenaída Valdez Martínez; al sur: 132.00 m con Enedino Iglesias Hinojosa; al oriente: 106.00 m con Barranca; al poniente: 102.00 m con Cruz Iglesias Becerril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3745/98, DELFINO FABIAN PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jiquipilco el Viejo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 79.50 m con Miguel Fabián P.; al sur: 79.50 m con Zenón B. Hernández; al oriente: 26.30 m con carretera Jiquipilco el Viejo Temoaya; al poniente: 22.60 m con Graciano Flores

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3763/98, DELFINO FABIAN PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jiquipilco el Viejo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al sur: 100.00 m con Patricio Fabián P.; al oriente: 114.50 m con Margarito de la Cruz, Isabel de la Cruz y Wenceo de la Cruz; al poniente: 105.00 m con Anastacio Fabián Pedro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3765/98, JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sienea, San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con Florentino Morales Flores; al sur: 70.00 m con Salomón Estrada y Juan Manuel Morales Esquivel; al oriente: 36.00 m con Adrián Arriaga; al poniente: 36.00 m con Socorro Mendoza. Superficie aproximada de 2,520.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3768/98, VICTOR ESQUIVEL OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tejalpa s/n., San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al sur: 17.35 m con Av. Tejalpa; al oriente: 20.35 m con Cruz Molina; al poniente: 21.70 m con Margarito Nieto. Superficie aproximada de 188.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3767/98, JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cienega, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 62.00 m con Ignacio Arriaga Villacetrin y Juan Manuel Morales Esquivel, al sur: 62.00 m con calle Insurgentes s/n., al oriente: 81.00 m con Francisco Leocadio Pérez; al poniente: 81.00 m con Salomón Estrada García. Superficie aproximada de 5,022.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3766/98, JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con calle Pensador Mexicano, al sur: 35.00 m con Oficinas Propiedad del Pueblo; al oriente: 15.40 m con calle Independencia; al poniente: 15.40 m con Daniel Rojas. Superficie aproximada de 539.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
2309.-26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 490/98, FELIPE ALCANTAR MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María "La Herradura", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 21.18 m con Alberto Acota; al sur: 21.18 m con Felipe Pavón Cuéllar; al oriente: 17.00 m con calle Leona Vicario; al poniente: 17.00 m con Felipe Pavón. Superficie aproximada de 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 20 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3220/98, ALBERTO CANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, el predio denominado "Jagüey", municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.50 m con Alberto Cano Luna y Gloria Martínez; sur: 18.50 m con Pedro Cano Tovar; oriente: 17.00 m con Elvira Cruces Constantino; poniente: 17.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 314.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1998.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3221/98, ANASTACIO ISIDORO MENDOZA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, predio denominado "Atlaixco", municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Francisco Mendoza; sur: 25.00 m linda con Alfonso Pérez; oriente: 20.00 m linda con calle; poniente: 20.00 m linda con Guillermo Sánchez. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3222/98, ENRIQUE GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Cerrada de 16 de Septiembre, Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.68 m con Gonzalo Martínez de la Rosa; sur: 16.56 m con Ernesto López Hernández; oriente: 19.58 m con Tercera Cerrada de 16 de Septiembre; poniente: 18.20 m con Rosario Martínez de la Rosa. Superficie aproximada de 304.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3223/98, C MA. VERONICA GUERRERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, predio denominado "Sin Denominación", municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.70 m con Pedro Héctor Guerrero Ramirez; sur: 15.32 m con Joaquín Refugio Guerrero Ramirez; oriente: 16.73 m con Trinidad Martínez Castillo; poniente: 16.73 m con Joaquín Refugio Guerrero Martínez. Superficie aproximada de 256.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
2309.-26, 29 mayo y 3 junio.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 14 de mayo de 1998.

A LOS CC. AMELIA CORREA DE SUAREZ Y RAUL SUAREZ CORREA.

En el juicio agrario número TUA/10°DTO./S)46/98, relativo a la demanda que promueve JOSE EDMUNDO RICARDO CONTRERAS en su contra de AMELIA CORREA DE SUAREZ Y RAUL SUAREZ CORREA, del poblado de San Mateo Iztacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México en el que les demanda el reconocimiento de los derechos sucesorios del extinto PEDRO SUAREZ SANCHEZ, titular del certificado de derechos agrarios número 9000028; se dictó un acuerdo el dos de abril del año en curso, en el que se ordena emplazárseles por este medio, en su carácter de parte codemandada, para que dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho conviene y se les previene para que acudan a este Tribunal, Sitio en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las CATORCE DEL DIA LUNES TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, por lo que están a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; se les apercibe también de que deberán señalar domicilio ubicado en la sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal.

EL ACTUARIO

LIC. PASCUAL ADRIAN CARVAJAL MORENO.-Rúbrica.

2308.-26 mayo y 8 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS
CHALCO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

En la Ciudad de Chalco, México, el día cuatro del mes de marzo del año de 1998, el señor DAVID AMADO ROMERO APIS, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor DAVID ROMERO CASTAÑEDA, por escritura número 31,625 treinta y un mil seiscientos veinticinco, continuo con la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de ELENA APIS DE ROMERO, iniciando en el expediente 1211/82, del Juzgado Décimo de lo Familiar del Distrito Federal.

Publíquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

ATENTAMENTE

Lic. Roberto Mendoza Nava.-Rúbrica.
(MENR-510513-K59)

2300.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por acta 23,051 de abril 24 de 1998, se radicó ante mí la sucesión de EDMUNDO ARRIAGA GONZALEZ; manifestando MARIA TERESA DE LA ROSA PEÑA, ISMAEL, RUBEN, SERGIO e IRMA de apellidos ARRIAGA DE LA ROSA; que se reconocen sus derechos hereditarios como Unicos y Universales Herederos, aceptan la herencia, y la primera mencionada, en su carácter de albacea, procede a formar inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.-Rúbrica.
Notario Número 9 de Toluca, Méx.

Para su publicación de 7 en 7 días.

2293.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

EXPEDIENTE: 313/98.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 53,339, firmado el día 29 de abril de 1998, ante la fe del suscrito Notario, la señora ALMA ROSA QUAN TORRES, declaró la validez del testamento público abierto del señor SAMUEL QUAN KIU, quien en distintos documentos de carácter público y privado aparecía con los nombre de SAMUEL QUAN KIU LAY O SAMUEL KUAN KIU, pero se trata de la misma persona, lo que quedó acreditado con el acta de identidad otorgada en el instrumento número 49,135 de fecha 10 de febrero de 1995, ante la fe del suscrito Notario, radicando la sucesión, en donde la persona antes mencionada aceptó la herencia universal instituida en su favor, asimismo, la señora JOSEFINA TORRES VARGAS, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de Ley.

Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1998.

Lic. Mauricio Trejo Navarro.-Rúbrica.
Notario Público Interino Número 7
de Tlalnepantla, Estado de México.

Nota: Las publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

795-A1.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

EXPEDIENTE: 459/98.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 53,323, firmado el día 24 de abril de 1998, ante la fe del suscrito Notario, la señora LAURA DEBREY VEGA, declaró la validez del testamento público abierto de la señora AURELIA VEGA GUERRERO VIUDA DE RONCES, radicando la sucesión, en donde la persona antes mencionada aceptó la herencia universal instituida en su favor, asimismo, el señor LADISLAO DEBREY VEGA, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de Ley.

Tlalnepantla, México, a 30 de abril de 1998.

Lic. Mauricio Trejo Navarro.-Rúbrica.
Notario Público Interino Número 7
de Tlalnepantla, Estado de México.

Nota: Las publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

795-A1.-26 mayo y 4 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

EXPEDIENTE: 1898/97.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 53,110, firmado el día 13 de marzo de 1998, ante la fe del suscrito Notario, los señores CARLOS, ALFREDO, JESUS, todos de apellidos VELEZ ROMERO, y la señora MARIA ANTONIETA VELEZ ESPINOZA, declararon la validez del testamento público abierto de la señora ROSAURA ROMERO LOPEZ, radicando la sucesión, en donde las personas antes mencionadas aceptaron los legados y la herencia universal instituida en su favor, asimismo, el señor ALFREDO VELEZ ROMERO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de Ley.

Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.

Lic. Mauricio Trejo Navarro.-Rúbrica.
Notario Público Interino Número 7
de Tlalnepantla, Estado de México.

Nota: Las publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

795-A1.-26 mayo y 4 junio.